


 Agricultura <small>Gestión para la Contratación</small>		<h2>Formato</h2>	Código: F32-PR-GPC-01
Informe de ejecución contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión		Versión: 5 Fecha emisión: 18/07/2024	
DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		PERIODO INFORMADO	
NOMBRE CONTRATISTA :	Andrea Carolina Rodriguez Enciso	1 al 30 de abril de 2026	
CONTRATO No.:	20260265		
GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS			
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Revisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas en los contratos de prestación de servicios, de obra o de suministro, con el fin de sustentar técnicamente la liquidación de los mismos.	No fue asignada la presente obligación para el presente periodo	N/A
2	Elaborar los actos administrativos o documentos jurídicos requeridos para la liquidación bilateral, unilateral o de incumplimiento de los contratos, de conformidad con lo previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás normas aplicables.	1. Articulación ajuste informe de incumplimiento MASORA 2. Ajuste informe de incumplimiento AREMCA	https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal/gestion_bienes_minagricultura_gov_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?share=IqAFc3EY1zg55HVLNwI8Uj3AbxVu3kK7AA1P9PrWcd2bys&e=YIocRF
3	Analizar y consolidar la información técnica, financiera y jurídica necesaria para la liquidación de los contratos asignados, en coordinación con las áreas responsables del seguimiento y supervisión contractual.	- 1. Se presenta el reporte de los productos del plan de acción del grupo FFA actualizando la base de seguimiento de liquidaciones de los trámites a mi cargo y se publica en el dive habilitado para los efectos los soportes de gestión	https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal/gestion_bienes_minagricultura_gov_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?share=IqCIVqu4P5uySYC0gDlC6rMBARK80uAlr9ZG468Nu8xGy2M&e=4ITs6v
4	Verificar la existencia de saldos pendientes, obligaciones por cumplir o controversias que deban ser resueltas antes de proceder con la liquidación, y sugerir las acciones correspondientes.	1. se socializa al equipo que tiene a cargo el conocimiento de las respuestas que las áreas misionales han dado sobre el proceso a seguir con los bienes que no se pudieron entregar en comodato. Adicionalmente se informa de los retos que representan las indicaciones de Secretaría General respecto de la posible recuperación de bienes. 2. Observaciones Comunicación de información sobre convenios a cargo de la DGBPR que aplico la caducidad de la acción sancionatoria	https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal/gestion_bienes_minagricultura_gov_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?share=IqDEcqmNXPY8Sj9XQ9vrWUOROa_a8x6CUIDvtl3sJdZK4j4&e=zj8ePH
5	Realizar seguimiento a los plazos contractuales, y alertar oportunamente sobre la necesidad de iniciar procesos de liquidación conforme a los términos legales establecidos.	1. Para efectos de priorizar el trámite de liquidación el convenio 682 de 2023 se le solicita al ministerio del interior dar prioridad en la actualización de registro del cabildo	https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal/gestion_bienes_minagricultura_gov_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?share=IqCTs5qK42wMQ6YwxPG60KtjAT0fg7y-H-tpixqWvta_60k&e=zQUVSi
6	Llevar el registro ordenado y actualizado de los procesos de liquidación y/o incumplimientos asignados, garantizando la trazabilidad de cada actuación.	Los registros de las bases de datos se encuentran actualizados en los siguientes enlaces: https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/x/r/personal/gestion_bienes_minagricultura_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B63AAAB8D-208A-4564-BCC6-885CE602416F%7D&file=BASE%20SEGUIMIENTO%20LIQUIDACIONES%20DBPR.xlsx&fromShare=true&action=default&mobileredirect=true https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/x/r/personal/gestion_bienes_minagricultura_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B638FD61-7423-499F-A4B5-DD4A5ACFD623%7D&file=REPORTE%20BIENES%20ADQUIRIDOS%20CON%20RECURSOS%20DEL%20MINISTERIO.xlsx&fromShare=true&action=default&mobileredirect=true	N/A


7	Coordinar y rendir informe frente a requerimientos relacionados con los trámites de liquidación y/o incumplimiento.	1. En virtud de la entrega de los soportes de ejecución del convenio MADR-673-2023 el componente administrativo evidenció que debe ajustarse el orden documental del proyecto por lo que se revisa la solicitud a remitir al ejecutor y se hacen observaciones	https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal/gestion_bienes_minagricultura_gov_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?share=IqDMayBj_SnHRbwnWzqq9tzwAdWcJCbIMcaYeW8j8oPBWl8e=8Y0FNh
8	Participar en las reuniones de trabajo que surjan con ocasión de la ejecución del objeto del contrato.	En el presente periodo acompañé las siguientes reuniones: 1. Sesión de seguimiento integral Fondo de Fomento Agropecuario 2. CARGUE INFORMACIÓN INCUMPLIMIENTOS PARA SALDOS CONTABLES 3. Sesión de seguimiento integral Fondo de Fomento Agropecuario 4. Reunión revisión informe OREWA 5. REVISIÓN INFORME EMPALME FFA 6. jornadas de capacitación sobre la gestión de FORSDF 7. Revisión ajustes incumplimiento AREMCA 8. Reunión seguimiento OREWA	https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal/gestion_bienes_minagricultura_gov_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?share=IqDoZZOAVxsw55SUIZOpUcAnAZOD-ZavdRCcHAPca_XtdDq8e=3tZpvl
9	Brindar apoyo a las actividades de supervisión desde el componente jurídico, que ejerza la Dirección sobre los convenios, contratos o proyectos asignados, mediante el análisis de documentación, elaboración de informes, seguimiento al cumplimiento de obligaciones contractuales y demás requerimientos que se soliciten en el marco de dicha labor.	Para efectos de acompañar a los supervisores en la fase poscontractual de los convenios se realizaron las siguientes acciones: 1. Revisión documentos aportados por el ejecutor del convenio 682 de 2023 y proyecto de oficio con requerimientos para el ejecutor para revisión en convocatoria mesa de trabajo 2. Seguimiento incumplimiento OREWA, propuesta mesa de trabajo 3. Remisión informes de supervisión AREMCA 4. Ajuste informe de incumplimiento MASORA 5. Cargue archivo drive comunicación externa 2026-440-008298-1 6. Articulación Gestión de radicación pendiente – Incumplimiento Convenio 20210666 7. Presentación informe radicación AREMCA 8. Alcance incumplimiento MASORA	https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal/gestion_bienes_minagricultura_gov_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?share=IqATrbHTz2bERKqOPQB9btYAUkz14FuyjN2PDriu1v6pQ8e=IsDOD2
10	Elaborar oportunamente los proyectos de respuesta a las quejas, reclamos, peticiones y demás solicitudes internas o externas asignadas en el sistema de gestión documental de la Entidad y directamente le designe el director de acuerdo con el objeto contractual.	Se sustancian proyectos de respuesta: 1. Proyecto respuesta solicitud de intervención convenio AREMCA 2. Ajuste Proyecto respuesta solicitud de intervención convenio AREMCA 3. Oficio de traslado por competencia radicado 2026-313-007879-2 y Oficio de comunicación al peticionario Se sustancian los siguientes memorandos internos: 4. Proyecto información OCI dificultades etapa de cierre 5. Proyecto reiteración mesa de trabajo comodatos Seguimiento respuesta convenios equipo jurídico: 6. En virtud de la comunicación del ejecutor Orewa de liquidar el convenio MADR-647-2023, se solicita al equipo encargado del trámite dar respuesta, toda vez que el requerimiento corresponde a un derecho de petición	https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal/gestion_bienes_minagricultura_gov_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?share=IqBPER_pT8MYQbE89ITjnfbtAZkOqfdTAef8tSPSGpH7Ag8e=eev8Yq
11	Desplazarse a los lugares que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual.	No fue asignada la presente obligación para el presente periodo	N/A
12	Las demás actividades que indique el supervisor del contrato y/o el despacho que estén comprendidas dentro del objeto contractual.	1. Se procede con el cargue información y soportes de los procesos de incumplimiento, relacionados con saldos contables 2. Se hicieron ajustes al informe de empalme de la Dirección y se presenta eno de estado poscontractual de los acuerdos de voluntades 2023 y 2024	https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal/gestion_bienes_minagricultura_gov_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?share=IqCKU_Gg9NdeTo9jyJnfidCS9IAUJ9EGQa5Npc5APw4L_h15sRe=VnzXQr
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 143.866.667	
VALOR ADICIÓN		\$ 0	
VALOR REDUCCIÓN		\$ 0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 143.866.667	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO		9,04%	
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO		\$ 13.000.000	

VALOR ACUMULADO	\$ 39.866.667
PORCENTAJE ACUMULADO	27,71%
SALDO POR EJECUTAR	\$ 104.000.000

FIRMA DEL CONTRATISTA		
Nombre:	Andrea Carolina Rodriguez Enciso	
C.C. No.	52.968.008	Fecha Informe: 30 de abril de 2026

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del Contrato No. 20260265 declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.

SUPERVISOR 1	Firma:		APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS	Firma:	
	Nombre:	Santiago Peña Murcia		Nombre:	
	Cédula No:	1.031.155.785		Cédula No:	
	Cargo:	Profesional Especializado Código 2028 Grado 14		Cargo y/o vinculación:	
SUPERVISOR 2	Firma:		APOYO 2 A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS	Firma:	
	Nombre:			Nombre:	
	Cédula No:			Cédula No:	
	Cargo:			Cargo y/o vinculación:	